



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Agosto once (11) del dos mil veintidós (2022)

ESTADOS No. 050

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
10/08/2022	Ejecutivo	052344089002202200053	Asociación Municipal de Usuarios	Alexandra Machado Giraldo	Libra Mandamiento de Pago

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 11 AGOSTO 2022. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-

11567 C.S.J

JHON JAIME RUIZ BOTER

Secretario